

RESOLUCION  
N° 1260/93

EXPEDIENTE N° 2040/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1481

Buenos Aires, *H* de *diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos y gastos de movilidad (Decreto N° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón (Provincia de Buenos Aires) doctora Olga Susana García, con motivo de las visitas carcelarias a realizar durante el mes en curso a las unidades carcelarias de Olmos y Ezeiza, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud reintegrando los conceptos señalados que -conforme a las pertinentes planillas que se acompañaran al efecto- corresponda.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RODOLFO C. BARRA